



INFORME ANUAL DEL GRADO DE TRANSPARENCIA AÑO 2025

Informe realizado en cumplimiento con la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública.

COALICIÓN CANARIA

1ª Edición: noviembre 2025

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

2. SITUACIÓN

- 2.1 Información Institucional
- 2.2 Información organizativa
- 2.3 Económico-financiera
- 2.4 Contratación
- 2.5 Canal ético
- 2.6 Protección al informante
- 2.7 Derecho de acceso a información pública
- 2.8 Evaluación de la transparencia
- 2.9 Enlaces externos

3. CONCLUSIONES

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se realiza con la finalidad de poner en conocimiento de cualquier usuario o visitante de la página <https://www.coalicioncanaria.org> los cambios practicados y la situación a fecha del presente, sobre el contenido de la transparencia de COALICIÓN CANARIA, en cumplimiento de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública.

Cabe destacar que este informe es de carácter anual y representativo del ejercicio 2025.

2. SITUACIÓN

COALICIÓN CANARIA presenta su primera evaluación de transparencia en el año 2025. En un inicio, la información relacionada con esta materia se alojaba mayoritariamente en el apartado “Transparencia” en la página web de la entidad, donde desde el año 2023 publicamos la “Guía de transparencia y publicidad activa” con la intencionalidad fundamental dentro del cumplimiento normativo “Compliance” de garantizar la confianza y la participación ciudadana, así como facilitar el acceso a la información pública.

2.1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El contenido de este apartado especifica en el apartado “Conócenos”, donde describimos una breve historia del partido político, así como la posibilidad de obtener más información sobre la organización política.

2.2 INFORMACIÓN ORGANIZATIVA

En este apartado presentamos el organigrama de COALICIÓN CANARIA, tanto los órganos del partido como del Consejo Político Nacional, el Comité Ejecutivo y las Secretarías Ejecutivas con todos sus componentes. Así como su organización territorial en sus distintas ubicaciones.

2.3 ECONÓMICO-FINANCIERA

Este apartado se incluye información económico-financiera del partido político de los últimos ejercicios, es de destacar los balances de situación, cuentas de resultados, indicadores financieros de liquidez, e informes de fiscalización de Tribunal de Cuentas.

Mención destacable es la información que se publica de la relación de subvenciones públicas recibidas, las entidades concedentes, tipo de subvención, año de concesión e importe recibido.

2.4 CONTRATACIÓN

Incluye información actualizada referida a materia de contratación: declaración de las instrucciones internas de contratación, un apartado sobre el perfil del contratante, y relación de contratos finalizados en cada periodo.

2.5 CANAL ÉTICO

Se publica el código ético y de conducta de la formación política en formato descargable, donde se informan de sus principios éticos, el ámbito de su aplicación y las pautas de conducta. Además, en este apartado se publica el protocolo de actuación contra el acoso y la discriminación lgtbi-fobia.

2.6 PROTECCIÓN AL INFORMANTE

Este apartado se encuentra dentro de “Transparencia”, donde se presentan un reglamento del canal de denuncias, así como el procedimiento interno del canal bajo el amparo de las normas que lo regulan, Ley 2/2023 reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

2.7 DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se posibilita la descarga de la información del derecho de acceso a la información pública, así como los datos del Comisionado para la Transparencia, y además un formulario de solicitud de acceso a la información pública.

2.8 EVALUACIÓN DE LA TRANSPARENCIA

Se pondrá a disposición en la web www.coalicioncanaria.org/transparencia-evaluacion/ el primer informe de evaluación de 2025 que realiza la organización política.

2.9 ENLACES EXTERNOS

En la página www.coalicioncanaria.org se encuentran enlaces al Tribunal de Cuentas y al Comisionado de Transparencia de Canarias, para la ampliación de cualquier información correspondiente.

3. CONCLUSIONES

COALICIÓN CANARIA como persona jurídica de derecho público, se compromete a mantener actualizada la información reflejada en los contenidos de la totalidad de la web www.coalicioncanaria.org para dar cumplimiento a las leyes y normativas de transparencia administrativa del sector público, sin restarle valor a la importancia que tiene que el ciudadano tenga acceso a la información de manera fiable y verídica, siendo la misma facilitada por la propia organización.

Se ofrece la opción de descargar todos los datos expuestos en el portal en formatos abiertos, siempre y cuando esto sea posible, dado que algunos contenidos, debido a su procedencia u otros factores, no pueden facilitarse de esta manera, teniendo como objetivo que la totalidad del contenido sea reutilizable.

Incluso con las numerosas mejoras llevadas a cabo durante los últimos ejercicios, se reconocen las carencias del portal y se continúa asumiendo el compromiso de mejora hasta llegar a un estado óptimo, haciendo hincapié en mejorar la accesibilidad para todo tipo de personas.